



**PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ORDEN
Y DISCIPLINA INTRAPARTIDISTA DEL CONSEJO NACIONAL**

11 DE MAYO DE 2017

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día once de mayo de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional, sito en Avenida Coyoacán número 1546, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, se hace constar la presencia de los Consejeros Nacionales integrantes de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, siguientes:

- C. Mónica Bedoya Serna
- C. Verónica Pérez Herrera
- C. María Belén del Carmen Montaña Salcido
- C. Liliana Carbajal Méndez
- C. Carlos Humberto Castaños Valenzuela
- C. Héctor Israel Castillo Olivares

Asimismo, se encuentra presente el C. René Iván Flores Rivas, Secretario Técnico en funciones de este órgano partidista.

Una vez que ha sido formalmente instalada la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional en su período 2017-2019, ante el Lic. Damián Zepeda Vidales, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, en términos de lo dispuesto por los artículos 43, párrafo 3, de los Estatutos Generales aplicables a esta Comisión y 7 del Reglamento del Consejo Nacional, se declara quórum legal para sesionar válidamente, abriéndose los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Elección del Presidente y Secretario de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista para el período 2017-2019, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 2, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
- 4.- Panorama General de actividades y asuntos pendientes de resolución ante la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista.
- 5.- Expediente para resolución que se presentan ante el Pleno de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de México en el juicio ciudadano JDCL/46/2017, promovido por Juan Carlos Cruz Chávez, militante en Tultitlán, Estado de México.



6.- Asuntos Generales.

Señala el Secretario Técnico en funciones que se ha circulado entre los integrantes presentes la lista de asistencia a la sesión de cuenta, de tal manera, informa que hay quórum legal para sesionar válidamente en virtud de la asistencia de 6 de los 7 Consejeros Nacionales que integran esta Comisión.

Enseguida, refiere que en el punto 3 del Orden del Día, se encuentra el relativo a la designación de quienes fungirán como Presidente y Secretario de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, atribución prevista en el artículo 43, párrafo 2, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, que establece que una vez que se constituye la Comisión sus integrantes nombrarán a tales funcionarios, informando de ello a la Comisión Permanente, al Comité Ejecutivo Nacional y a los Comités Directivos Estatales.

Al efecto, la C. María Belén del Carmen Montaña Salcido, en uso de la voz, propone que la Presidencia recaiga en el C. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, quien cuenta con la capacidad, atributos y antecedentes partidistas óptimos para asumir tal responsabilidad; asimismo, en voz de la C. Mónica Bedoya Serna, propone que la Secretaría de la Comisión recaiga en el C. Héctor Israel Castillo Olivares, quien igualmente cuenta con los antecedentes partidistas necesarios para realizar tal encomienda.

En tales términos, intervienen los restantes integrantes de la Comisión, apoyando y respaldando las propuestas sometidas a la consideración del Pleno; posteriormente, el Secretario Técnico en funciones, consulta a los miembros presentes si están de acuerdo en aprobar el siguiente punto:

“La Presidencia de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista para el período 2017-2019 recae en el C. Carlos Humberto Castaños Valenzuela y la Secretaría en el C. Héctor Israel Castillo Olivares.”

APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. Se ordena informar de tal acuerdo a la Comisión Permanente, al Comité Ejecutivo Nacional y a los Comités Directivos Estatales.

Enseguida, tanto el C. Carlos Humberto Castaños Valenzuela como el C. Héctor Israel Castillo Olivares, en uso de la voz, agradecen la confianza depositada en ellos, manifiestan que cumplirán a cabalidad y con la mayor de las responsabilidades la alta función encomendada. -----

En el siguiente punto del Orden del Día relativo al Panorama General de actividades y asuntos pendientes de resolución ante la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, el Presidente C. Carlos Humberto Castaños Valenzuela solicita a la Secretaría Técnica en funciones, proceda a rendir un informe del estado que guarda esta Comisión.

El C. René Iván Flores Rivas, da cuenta con los asuntos pendientes de resolución en la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, por rubros por año, divididos en Recursos de Reclamación, Solicitudes de Sanción, y aquéllos procedimientos que esta Comisión deberá desahogar y resolver a la brevedad. -----



Enseguida, en el punto 5 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica en funciones, dar cuenta con el proyecto de resolución del Procedimiento de Sanción COCN-PS-026/2017, en virtud de tratarse de un asunto de urgente resolución, dado que existe un mandato que así lo ordena, emitido por el Tribunal Electoral del Estado de México en el Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano local **JDCL/46/2017**.

Al efecto, el Secretario Técnico en funciones expone las consideraciones de hecho y de derecho del expediente de referencia, presentando el proyecto de resolución atinente en el que se propone no admitir la solicitud de sanción y dejar a salvo los derechos del órgano directivo municipal solicitante para el inicio del procedimiento de sanción cumpliendo con los requisitos normativos.

Expuesto el proyecto de resolución, por instrucciones de la Presidencia se somete a la aprobación del Pleno de la Comisión, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

En el último punto del Orden del Día, la Presidencia de la Comisión comunica que tendrá reunión de trabajo con la Secretaría Técnica en funciones y el personal de apoyo, a efecto de elaborar un diagnóstico de las actividades de este órgano partidista y tareas inmediatas y convoca a los integrantes que estén en la posibilidad de sumarse a dicha mesa de trabajo, manifestando que en breve se comunicarán los acuerdos y metas a cumplir.

Finalmente, los integrantes de esta Comisión autorizan a la Presidencia convoque a la siguiente sesión ordinaria, conforme al cúmulo de asuntos pendientes de resolver. -----

Agotados todos los puntos del orden del día para la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, se declaran clausurados los trabajos de la misma, siendo las diecinueve horas del día en que se actúa. -----

C. Carlos Humberto Castaños Valenzuela

C. Héctor Israel Castillo Olivares



COMISIÓN
DE ORDEN
CONSEJO NACIONAL

Comité Ejecutivo Nacional del PAN
Av. Coyoacán 1546,
Col. Del Valle Del. Benito Juárez,
C.P. 03100/Tel. (55) 5200.4000
www.pan.org.mx

C. Mónica Bedoya Serna

C. María Belén del Carmen Montaña Salcido

C. Liliana Carbajal Méndez

C. Verónica Pérez Herrera

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de fecha 11 de mayo de 2017.